

## **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2009**

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE:  
TRANSYSERPE S.A  
Presente.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 90053 de la Superintendencia de compañía, procedo a informar a Uds. como Comisario de TRANSYSERPE S.A. el informe del ejercicio económico 2009.

1. Haciendo una revisión de los libros de Actas de la Junta General y de Directorios, los libros de Acciones y Accionistas, estos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamento, como también con las resoluciones de la Junta General del Directorio.
3. Los movimientos contables de la empresa se encuentran debidamente justificados con comprobantes legales.
4. Revisando los archivos referentes a impuestos, la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y fiscales en el año 2009.
5. La empresa se encuentra tramitando su registro en el Instituto de Seguridad Social (IESS).
6. Las cifras de los Estados Financieros del periodo 2009 se presentan en forma razonable reflejando la situación financiera de la empresa, las que son correctas y reales, pudiendo establecerse que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,

  
María Ramírez Mendoza  
C.I 131032699-4  
COMISARIO

